

dios indicados en el artículo noveno del pliego de condiciones económicas.

Los pliegos, cerrados bajo sobre lacrado que llevará escrito en el anverso lo siguiente: «Proposición para tomar parte en ...», se presentarán en el Registro General de Entradas de Secretaría municipal, desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas.

Dentro de los diez días siguientes al en que se notifique la adjudicación definitiva de la subasta, el rematante presentará el justificante de haber constituido como fianza para responder al contrato el 20 por 100 del remate por cualquiera de los medios indicados para el depósito provisional, realizándose los pagos: el 50 por 100 del remate a la adjudicación de la subasta y el otro 50 por 100 a la cuenta en blanco en tocones.

Ambas subastas se realizarán en una, adjudicándose al postor que sume más pesetas en ambas reunidas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en la calle, número, piso, de, provincia de, con documento nacional de identidad que acompaña y capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y extracto de los pliegos de condiciones publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1964, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día de de 1964, para la subasta del aprovechamiento de 949 metros cúbicos de madera de pino y 435 metros cúbicos de madera de haya en los montes «Plan Ibón» y «Monde», de las pertenencias del Ayuntamiento de Panticosa y del Quiñón Administrativo, durante el año forestal de

1964-1965, acreditado con el adjunto justificante haber hecho el depósito del 5 por 100 de la tasación para presentarse como licitador, y se obliga a realizar el expresado aprovechamiento por la cantidad de pesetas para la subasta de madera de pino, y la cantidad de pesetas, para la subasta de madera de haya, sumando ambas un total de, con sujeción a los pliegos de condiciones económicas y facultativas en el caso de ser adjudicado el remate a su favor. Acompaña también declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Panticosa, 26 de octubre de 1964. — El Secretario, Luis Arnaudas. — El Alcalde, Luis Guillén.—6.557-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Agadir

El señor Cónsul de España en Agadir comunica a este Ministerio el fallecimiento del español Alfonso Miralles Candón, nacido en Medina Sidonia (Cádiz), fallecido en Agadir el 16 de julio de 1964. Fecha de la inscripción en el Registro Civil del Consulado, 28 de septiembre de 1964. Agadir, 30 de septiembre de 1964.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de la Comandancia de Marina de Vigo y su provincia marítima, por el presente

Hago saber: Que el día 15 de octubre de 1964, el buque pesquero nombrado «Julio Vieira», folio 7.079 de la 3.ª lista de Vigo, prestó auxilio de remolque al de igual clase «Jaquetón», folio 8.127 de la 3.ª lista de Vigo, remolcándole desde la situación 15 millas al W. S. W de cabo Silleiro hasta el puerto de Vigo.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de 24 de diciembre de 1962 se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente, que a consecuencia de la expresada asistencia se instruye en este Juzgado Marítimo, puedan personarse en el mismo en el plazo de treinta días naturales, a contar desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 28 de octubre de 1964.—El Capitán Auditor, Juez marítimo permanente, Manuel Rubio Requena.—8.172-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 424.131 de entrada y 226.227 de registro, correspondiente al constituido en 30-12-1957 por Estanislao Reverter Domínguez para garantía a Francisco Cachafeiro por construcción de 50 viviendas renta limitada y urbanización en la Rúa (Orense). Importa el depósito en Deuda Amortizable 3 por 10, 93.000 pesetas (E-3.864/1964).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de octubre de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 8.121-E.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 37.826 de entrada y 271.846 de registro, correspondiente al constituido por Angel Cano Rovira, propiedad de Amadeo Gómez Ezquerro, en garantía de cine Salaberry, para responder sanción impuesta por la Delegación Provincial de Información y Turismo. Depósito necesario en metálico, sin interés, por pesetas 2.000 (E-3.717/1964).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de octubre de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—8.120-E.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 37.825 de entrada y 271.845 de registro, correspondiente al constituido por Angel Cano Rovira, propiedad de Amadeo Gómez Ezquerro, en garantía de cine Lavapiés para responder sanción impuesta por la Delegación Nacional de Información y Turismo en expediente 171/1963. Depósito necesario en metálico, sin interés, por pesetas 3.000 (E-3.716/1964).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de octubre de 1964.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 8.119-E.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

La Comisión Permanente de este Tribunal en sesión del día 14 de noviembre de 1962, al conocer del expediente de defraudación número 556/62, instruido con motivo de aprehensión de un automóvil marca «Ford», matrícula suiza ZS 86117, dictó el siguiente acuerdo:

«Absolver a los inculcados en el presente expediente, a fin de que sea devuelto el coche aprehendido a Walter Ackermann, a fin de que pueda dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Aduanas de 20 de febrero de 1961.»

Y no habiéndose cumplimentado por Walter Ackermann lo dispuesto en fallo anterior, se le concede un plazo de quince días para que justifique su tramitación ante esta Secretaría, transcurrido el cual se entenderá que hace abandono del coche a favor del Estado.

Lo que se publica para conocimiento del interesado Walter Ackermann, residente en Zurich, 4 (Suiza) Schimmelstr, 6, y efectos oportunos.

Barcelona, 28 de octubre de 1964.—El Secretario.—8.105-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don José Sousa Lobo, que últimamente tuvo su domicilio conocido en hotel Plaza, Bajos Pirineos, en Barritz (Francia), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 9 de noviembre de 1964, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 337/63, y en el que figura como inculpa el arriba mencionado, en la aprehensión de un automóvil de la marca Ford Henry, J. 431-DU-64.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento económico-administrativo de 26 de noviembre de 1959

Madrid, 29 de octubre de 1964.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—8.171-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

CEUTA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Pilar Navarro Lausín.
Elisa Sánchez Reyes.
Angela Beimonte García.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Ceuta, 24 de octubre de 1964.—El Secretario, Amallo Tejero y Beinto.—Visto bueno: El Administrador general, Presidente, Luis Carvajal Arrieta.—8.001-E.

LA CORUÑA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Balbina Arjomil Canosa.—Camarifñas.
María Modesta Castro Vázquez.—Camarifñas.
Avelina Mouzo Soneira.—Camarifñas.
Manuela Tajos Albores.—Camarifñas.
Basilisa Suárez Soneira.—Camarifñas.
María Flora Baña Devesa.—Camarifñas.
Dolores Méndez Castiñeira.—Camarifñas.
María Dolores Baña Devesa.—Camarifñas.
Teresa Mouzo Soneira.—Camarifñas.
Carmen Romero Lema.—Camarifñas.
María Dolores Romero Lema.—Camarifñas.
María Dolores Couto Pombo.—Carballo
Carmen Varela Sueiro.—Carballo.
Carmen Bertoa Pallas.—Carballo.
Estrella Castro Pallas.—Carballo.
Josefa Cubela Caamaño.—Muros.
Manuel Formosos Blanco.—Muros.
José Formoso Louro.—Muros.
Manuela Lamela Piñeiro.—Muros.
Josefa Louro Piñeiro.—Muros.
María Lamela Piñeiro.—Muros.
Dolores Rama Caamaño.—Muros.

Dolores Lago Mayo.—Muros.
Domingo A. González Otero.—Muros.
Amador Agulla Martínez.—Muros.
Antonio Lamela Hermida.—Muros.
Manuela Montes Núñez.—Muros.
Manuela Gómez Siaba.—Muros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

La Coruña, 23 de octubre de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—7.954-E.

TARRAGONA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Rosario Expósito.—Alcanar.
Josefa Arasa Valldepérez.—Amposta.
Ana Vidal Domenech.—Botarell.
Francisco Llavérica Mestres.—Botarell.
Carmen Juncosa Juncosa.—Cornudella.
Juan Solé Mercadé.—Creixell.
María García Gómez.—Espluga Francolí.
Concepción Cervera Ríos.—Gandesa.
Mercedes Pujol Mestre.—Montroig.
Teresa Ferré March.—Reus.
Esperanza Parra Bonil.—Reus.
María Agras Cornudella.—Reus.
Emilia Sans Vilá.—Reus.
Vicenta Valles Urquizu.—Reus.
Cinta Cabrera Carles.—San Carlos de la Rápita.

Loreto Ferreróns Solé.
María Mestres Mestres.
Claudia Mauri Farré.
Adelaida Folch Xifré.
Josefa Monllor Candela.
Mercedes Margalef Bargalló.—Tivisa.
Josefa Valldepérez Martínez.—Tortosa.
Francisca Sánchez Martínez.—Tortosa.
Teresa Fatsini Roca.—Tortosa.
Antonio Fernández Cuadrado.—Tortosa.
Josefa Estrada Forné.—Tortosa.
María Francisca Subirats Fuentes.—Tortosa.
Angeles Subirats Pino.—Tortosa.
Mariana Pino Estorach.—Tortosa.
Manuela Ejarque Blasco.—Tortosa.
Rosa Berengüé Sancho.—Tortosa.
María Teresa Arasa Lázaro.—Tortosa.
José Ripollés Cuartiella.—Tortosa.
José Ramón Campos Roig.—Tortosa.
María Remedios Serrano Pérez.—Tortosa.
Silverio Arasa Cugat.—Tortosa.
Carmen Roig Barberá.—Tortosa.
María Teresa Albiol de Albiol.—Tortosa.
Juan Calvet Mulet.—Tortosa.
Teresa Galofré Serranía.—Valls.
María Salvat Vidal.—Vilabella.
Antonia Dolcet Solanes.—Vimbodí.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

Tarragona, 19 de octubre de 1964.—El Secretario (ilegible).—7.997-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 10 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Costa y Llobera, número 47, principal, Palma, en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Peticionario: «G. E. S. A.».
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 560 m. 5 KV.
Emplazamiento: La Serra-San Antonio Abad.

Peticionario: «G. E. S. A.».
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 62 m. 15 KV.
Emplazamiento: Ses Pites-Esporles.

Peticionario: «G. E. S. A.».
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 610 m. 15 KV.
Emplazamiento: Font Chica-Pollensa.

Peticionario: «G. E. S. A.».
Objeto: Montaje una E. T. 100 KVA. y línea aérea 748 m. 15 KV.
Emplazamiento: Caló den Palliser-Santa Ponsa Calviá.

Peticionario: «G. E. S. A.».
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 188 m. 5 KV.
Emplazamiento: Vistamar-Valldemosa.

Peticionario: «G. E. S. A.».
Objeto: Montaje una E. T. 50 KVA. y línea aérea 356 m. 15 KV.
Emplazamiento: Sen Oleza-Valldemosa.

Peticionario: «Fluma».
Objeto: Dos estaciones transformadoras 500 KVA. y cable subterráneo de 15 KV.
Emplazamiento: Urbanización Son Oliva-Palma.

Peticionario: «Fluma».
Objeto: Montaje una E. T. 300 KVA. y línea aérea de 2.380 m. 15 KV.
Emplazamiento: Urbanización Cala Falcú-Calviá

Palma de Mallorca, 23 octubre 1964.—El Ingeniero Jefe, J. Marqués.—8.147-6.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Narciso Rodríguez García en su calidad de contratista-adjudicatario del grupo de 51 viviendas de tipo social y urbanización en Real de la Jara (Sevilla), ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—6.484-A.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «Construcciones Colomina G. Serrano S. S.» en su calidad de contratista-adjudicatario del grupo de 70 viviendas de tipo social y urbanización en Nerva (Huelva) ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras.

Madrid, 24 de octubre de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—6.482-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 400.000 obligaciones al 5,182 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 al 400.000, emitidas en 1964 por Unión Eléctrica Madrileña, S. A.

Barcelona, 30 de septiembre de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—8.137-5.

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 obligaciones, serie A, al 6,70 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 al 50.000, emitidas en 1964 por Industrial y Agrícola Africana, S. A. INASA.

Barcelona, 30 de septiembre de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—8.138-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 229.599 acciones de 500 pesetas, números 11.099.370/11.328.968, emitidas por la Compañía Hidroeléctrica Española, S. A.

Barcelona, 14 de octubre de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—8.142-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 110.000 acciones de 1.000 pesetas, números 45.001 al 200.000, emitidas por Citroën Hispania, S. A.

Barcelona, 21 de octubre de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—8.143-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 5.762 acciones de 500 pesetas, números 144.057 al 149.818, de Urbanizaciones y Transportes, S. A.

Barcelona, 7 de octubre de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—8.144-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 17.500 acciones nominativas de 1.000 pesetas, números 140.001 al 157.500, emitidas por el Banco Mercantil e Industrial.

Barcelona, 7 de octubre de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—8.145-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 750.000 bonos de caja al 4,75 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 al 750.000, emitidos en 1964 por el Banco Europeo de Negocios, S. A.

Barcelona, 7 de octubre de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—8.146-5.

BANCA LOPEZ QUESADA

MADRID

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción números 10.894 y 10.900, correspondientes a 12 y 13 acciones Banca López Quesada, respectivamente, números 23.175-86 y 61.240-52, se expedirá duplicado de los mismos si, transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 31 de octubre de 1964.—6.284-C

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo del seis por ciento líquido a todas sus acciones, tanto de la serie A como de la serie B, y extractos de inscripción de

las mismas series, de fecha 26 de diciembre de 1962.

Este pago se efectuará, a partir del día 15 de noviembre de 1964, en el Banco Español de Crédito de Madrid y sucursales, contra cupón número 13 de todas aquellas acciones y extractos cuya propiedad esté debidamente justificada.

Madrid, 31 de octubre de 1964.—El Consejo de Administración.—6.285-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

Puerta del Sol, número 5

Sorteo del mes de octubre de 1964:

- 1.ª H. I. LL.
- 2.ª B. M. LL.
- 3.ª M. Z. V.
- 4.ª J. H. V.
- 5.ª W. S. T.
- 6.ª Y. L. D.
- 7.ª O. X. K.
- 8.ª W. B. U.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 37.409.087,70 pesetas.
6.287-C.

WORTHINGTON, S. A.

Dividendo a cuenta

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y a partir del día 5 de noviembre próximo, se pagará en los Bancos Urquijo, Central y Español de Crédito, Madrid y sucursales, un dividendo, a cuenta del ejercicio 1964, a razón de 60 pesetas líquidas por acción y contra entrega de los cupones números 24 de las series A y C, 13 de la serie B, 15 de la serie D y 10 de las series E, F y G.

Madrid, 22 de octubre de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Hernández-Canut y Escrivá.—8.181-9

MECANOPLASTICA, S. A.

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 19 del próximo mes de noviembre, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe detallado sobre las entradas de las operaciones realizadas el 30 de septiembre último.
- 2.º Cuentas detalladas de gastos generales a la misma fecha.
- 3.º Estado condensado consolidado de ingresos y gastos durante los nueve meses que terminaron el 30 de septiembre pasado.
- 4.º Marcha general de la Empresa, todo ello sujeto a los ajustes de fin de año.
- 5.º Modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales, estableciendo requisitos especiales para celebración de Juntas generales.

Rentería, 27 de octubre de 1964.—El Consejo de Administración.—1.433-D.

**INSTALLATION EFFICIENCY
ENGINEERING,
OFICINA DE ORGANIZACION
DE EMPRESAS, S. A.**

BARCELONA

Paseo de Gracia, 111, 12.º

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 y concordantes de los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria, para el próximo día 4 de diciembre, a las dieciocho horas, en el domicilio social de esta Empresa, sito en el paseo

de Gracia, número 111, 12.º, de Barcelona, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, a fin de deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada hasta la fecha por el Consejo de Administración de esta Sociedad.

2.º Modificación del contenido del artículo 10 de los Estatutos sociales.

3.º Ratificación del nombramiento de un consejero.

Se recuerda que podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que hayan dado cumplimiento a lo que se dispone en el artículo 14 de los Estatutos.

Barcelona, 27 de octubre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Johannes Albertus Lorijn.—6.263-C.

COLORANTES DE PLOMO, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, zona Franca-Feixa Llarga, Barcelona, el próximo día 19 de noviembre, a las once horas en primera convocatoria, o a las doce horas del siguiente día 20 en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de octubre de 1964.—El Presidente del Consejo, Joaquín de Arquer.—8.182-5.

LA ROSA BLANCA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 3 de diciembre próximo, a las once horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente en el mismo local y a la misma hora, al objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Emisión de pesetas 1.500.000 en obligaciones simples.
- 2.º Elección de Presidente y Vocal de la Junta directiva.
- 3.º Nombramiento de Administrador.
- 4.º Modificación de Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 27 de octubre de 1964.—El Secretario de la Junta directiva, Bernardo Juan y Juan.—8.178-3.

PANIFICADORA DE TORRIJOS, S. A.

TORRIJOS (TOLEDO)

Anuncio de Junta general

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cantarranas, número 36, Torrijos, el día 30 de noviembre, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 1 de diciembre, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias, renovación del Consejo, nombramiento de señores de cuentas, proposiciones, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los Estatutos sociales.

Torrijos, 23 de octubre de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.180-8.

HORVITEN ALAVA, S. A.
(HORVASA)
LOGROÑO
Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 3 de diciembre de 1964, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda para el día 4 de los mismos e idéntica hora, en el domicilio social de Oyón (Alava), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Elección de nuevo Consejo de Administración.
 - 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
 - 3.º Designación de Consejero-Delegado.
- Para tomar parte en la Junta general deberán cumplir los accionistas lo prescrito en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Oyón (Alava), 28 de octubre de 1964.—Miguel Bellver Martín.—6.282-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

SANTANDER

Junta general extraordinaria de accionistas

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social, en Revilla de Camargo (Santander), el próximo día 20 de noviembre, a las once horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Absorción por la Sociedad Anónima Española de Productos Dolomíticos, de la Sociedad Anónima de Explotaciones de Canteras (SAECA), y consiguiente ampliación del capital social.

Segundo.—Modificación de los artículos cuatro y veinticuatro de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se entenderá convocada en segunda al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Santander, 31 de octubre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—1.464-D.

PRODUCTOS DE LA VID, S. A.

TORRIJOS (TOLEDO)

Se convoca Junta general ordinaria de los accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, y en primera convocatoria, el próximo día 20 de noviembre de 1964, a las once horas; en caso de no asistir en primera convocatoria el número de socios y acciones previstas por la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día, 21 de noviembre, a las once horas.

La deliberación se sujetará al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance correspondiente a la campaña 1963-64.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Torrijos, 4 de noviembre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.339-C

PREFABRICADOS RESISTENTES, S. A.

(PRERESA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de su Consejo de Administración, la Sociedad Anónima Prefabricados Resistentes convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 24 de los corrientes, a las doce horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, sitas en el paseo de La Habana, número 22, piso tercero, derecha, de esta capital, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación parcial del Consejo.
- 2.º Información sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de noviembre de 1964.—El Secretario accidental del Consejo de Administración, M. Sánchez.—6.329-C.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

MADRID

Balance en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	5.146.751,24	Capital	12.000.000,—
Valores mobiliarios	16.711.689,65	Reservas patrimoniales	3.515.984,68
Inmuebles	2.407.000,—	Reservas técnicas	197.123.411,81
Depósitos en poder de las cedentes	140.719.352,47	Depósitos de los retrocesionarios	60.914.818,53
Saldos activos en efectivo	18.266.339,15	Saldos pasivos en efectivo	15.563.718,85
Reservas a cargo de los retrocesionarios	105.209.838,93	Acreedores diversos	2.526.694,28
Deudores diversos	4.194.725,14	Pérdidas y Ganancias	1.011.068,43
Total	292.655.696,58	Total	292.655.696,58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros	104.284.330,62	Excedente del ejercicio anterior	27.295,72
Gastos reintegrados a las cedentes	45.784.671,20	Primas del ejercicio	162.854.036,47
Primas retrocedidas	106.152.826,33	Sumas reintegradas por siniestros	71.265.208,67
Intereses abonados a retrocesionarios	1.985.924,44	Gastos reintegrados por los retrocesionarios	28.303.096,60
Reservas del ejercicio anterior a cargo de retrocesionarios	97.607.487,92	Intereses percibidos de las cedentes	4.155.483,—
Reservas técnicas del ejercicio	197.123.411,81	Reservas técnicas del año anterior	185.175.118,71
Cuentas generales	4.558.553,70	Reservas técnicas del ejercicio a cargo de retrocesionarios	105.209.838,93
Saldo acreedor	1.011.068,43	Cuentas generales	1.518.196,35
Total	558.508.274,45	Total	558.508.274,45

1.416-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.